

Bo.

1868

~~106-18~~

1-83-21

BENEFICENCIA

Solicitudes e ideas para  
de Regente de Imprenta.



BENEFICENCIA





Excmo. Sr. Alcalde Corregidor, Presidente de la Junta  
Municipal de Beneficencia.

Yo J. G. El que suscribe, regente q. ha sido de la Imprenta  
de la Sociedad de Operarios en época en que se ejecutaban  
en ella los trabajos del Excmo. Ayuntamiento; q. despues ha  
desempenado igual cargo, por espacio de diez y siete años, en  
las de D. José Rodríguez, y en la de la Historia de la  
Villa y Corte de Madrid, y que actualmente se ocupa  
en la casa del Sr. Privadereyra, desea obtener la dirección  
del Establecimiento tipográfico de los Asilos de San Bernardino,  
vacante por fallecimiento del q. la desempeñaba. En esta aten-  
ción, y creyéndose con los conocimientos necesarios,

A. V. G. respetuosamente suplica se digne conferirle dicha dirección, dis-  
puesto como se encuentra a practicar los ejercicios q. se  
crean necesarios para probar su aptitud; gracia q. espera  
de la acreditada justificación de V. G., cuya vida guarde  
Dios dilatados años. Madrid 4 de febrero de 1868.

Joaquín Meléndez

Exmo. Sr.

Sección de Honor.

Neg.<sup>o</sup> 2.<sup>o</sup> Benef.<sup>o</sup>

N.<sup>o</sup> 91.

19 Feb.<sup>o</sup>

Cumplau

Manaym

20 Feb.<sup>o</sup>

Cumplimentado.

En vista de la comunicacion de V. C. fecha 10 del actual participandome el fallecimiento de D.<sup>o</sup> Jesús Moreno, Regente que era de la Imprenta de los Asilos de S.<sup>o</sup> Bernardino, y remitiendome la propuesta en terna formada por la Exma Junta de su presidencia para su reemplazo, he acordado nombrar para dicha plaza dotada con el sueldo anual de 800 escudos á Don Raimundo Lozano, ac

17  
tual oficial cajista  
de la misma Impren-  
ta y que ocupa el 1<sup>er</sup>  
lugar en la terna.

Para cubrir la vacan-  
te que deja Lozano he  
tenido à bien nombrar  
oficial cajista con el  
haber anual de 4500  
escudos à D.<sup>no</sup> Antonio  
Bonet y Bemel, cajista  
de imprenta incluido  
tambien en la terna  
formada por la Exma.  
Junta para la provi-  
sion de esta plaza.

Lo que digo à V. E.  
para su conocimiento  
y efectos consiguientes.

Dios

que á V. E. m. l. a.  
Madrid 17 de febrero  
de 1868.

Se. de Gansu

Excmo. Sr. Presidente de la Junta  
Municipal de Beneficencia de esta Corte.

